



# San Benito

Boletín Informativo de la Hermandad del Stmo. Sacramento, Pontificia y Real Archicofradía de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Encarnación.  
AÑO 4 - NUM. 21 - ENERO - FEBRERO 1972

Con censura Eclesiástica

## LA CARIDAD EN SU ASPECTO NEGATIVO

### II

Hemos definido la Caridad negativa diciendo que es aquella virtud que consiste en abstenerse de hacer el mal por amor a Dios y al prójimo. De las dos facetas de la Caridad, de que venimos ocupándonos, yo no sabría decir cual sea más valiosa y transcendente ante los ojos de Dios. Sin duda alguna valoramos más esas obras de misericordia a que aludíamos en la primera parte de nuestra modesta colaboración, que el silencioso e ignorado paso por la vida de aquellos que nunca hicieron el mal a nadie precisamente porque amaron a su prójimo. Sea lo que sea, habremos de reconocer que el ámbito de la Caridad negativa es enormemente mayor que el de la Caridad positiva, pues mientras ésta sólo abarca al necesitado o necesitados de ayuda, aquella comprende a toda la Sociedad, necesitada, por supuesto, de que no se le haga nunca el mal.

La Caridad negativa supone una total renunciación de sí mismo y una dedicación y entrega permanente al prójimo. El hombre es por naturaleza propenso al pecado, o sea, al mal, aunque está dotado por Dios de los medios y fuerzas para abstenerse de cometerlo. Dominar esa tendencia o propensión, por complacer a Dios y por amor al prójimo, exige en ocasiones un gran sacrificio, el cual puede venir impuesto por causas externas o internas, aunque a veces aquéllas no cuentan para nada, a juzgar por lo que vemos. Un ejemplo, entre los muchos que podríamos citar, aclarará nuestro pensamiento. Si nosotros encontramos por azar, en un lugar cualquiera, un objeto de valor que no nos pertenece, podemos reaccionar de dos maneras: o bien nos lo apropiamos o bien lo entregamos a su legítimo dueño o a la Autoridad, según los casos, ya por temor a ser acusados de apropiación indebida (causas externas), ya por un res-



peto a la propiedad ajena o tal vez por compasión hacia su propietario (causas internas). En el primer caso, no cabe duda que habremos hecho el mal; en el segundo, es evidente también que la entrega del objeto hallado a su legítimo dueño o a la Autoridad tiene un mérito que será tanto mayor cuanto más puro y espiritual sea el móvil de la devolución. Este mismo ejemplo tan material podemos aplicarlo a las cosas morales: abstenerse del posible escándalo o de cometer una injusticia, dejar de blasfemar, de censurar a los demás, en suma, dejar de molestar, perjudicar y hacer el mal a nuestro prójimo, individual o colectivamente considerado, por amor a Dios, equivale a la santidad, porque es tanto como cumplir la voluntad de Dios que nos manda guardar y observar sus mandamientos. Esta conducta suele pasar desapercibida para los hombres, al menos en lo que concierne a lo espiritual, pero ello no debe preocuparnos, que, al fin, no son éstos los que han de premiar las obra de caridad negativas y positivas.

Dada la incidencia de la Caridad negativa sobre la Sociedad, podemos afirmar que de su práctica generalizada depende en gran parte el bienestar y la felicidad de los hombres y de los pueblos. ¡Cuan diferente sería la vida, si todos nuestros actos estuvieran presididos por esta Virtud! Si miramos a nuestro alrededor, tendremos que reconocer que la Caridad, en la faceta a que venimos refiriéndonos, brilla por su ausencia en la vida social. Pensemos, a título de ejemplos, en el mundo del trabajo y en nuestras mismas relaciones con el prójimo. ¡Cuanto mal hacemos a nuestros semejantes al escamotearles sus derechos laborales legítimos! ¡Cuanto daño, irreparable a veces, causamos a los demás en la circulación rodada e incluso dentro de nuestro reducido círculo del hogar! Desde el que, para llamar la atención de alguien, no titubea en claxonar aguda y estrépitosamente, sin pensar en el enfermo que yace en el lecho o en el que duerme placidamente tras una jornada agotadora de trabajo, hasta el que con notoria imprudencia y temeridad se lanza vertiginoso por calles y carreteras, sin pensar en las vidas que puede segar en su desenfrenado correr. Y familias conozco yo que no pueden tener un momento de sosiego dentro de su propia casa porque la vecindad no se lo permite. La relación de males que en este orden de cosas cometemos llenaría no pocas páginas de este Boletín,

Muchos opinarán que, en el medio social en que todos nos desenvolvemos, la práctica de la Caridad negativa sería fácil de lograr en gran parte con una severa e incesante actuación por parte de la Autoridad. No lo niego, pero habremos de convenir que no es represivamente ni movidos por causas externas, como los pueblos se elevan ni el hombre puede alcanzar la santidad, sino por un sentimiento íntimo de amor o de respeto al menos al prójimo.

A mi juicio, el mejor elogio que de Jesucristo Nuestro Señor se ha hecho es aquella frase de que «todo lo hizo bien». Proceder en todo rectamente, no perjudicar ni dañar a nadie y dar a cada uno lo suyo son las bases del Derecho. Abstenerse de hacer el mal por amor a Dios y cumplir su Santa Voluntad, siquiera sea para corresponder de algún modo a su infinita bondad con nosotros, es, además, la base de la moral cristiana que nos manda hacer siempre el bien, o lo que es igual, imitar siempre y en todo momento a Cristo. ¿Podríamos, hermanos, decir algo más sobre el valor y la transcendencia de la Caridad negativa? Ciertamente que no.

FRANCISCO GARCIA GONZALEZ

Sevilla, Enero 1972.

## Nuestros «Martes». 8 1/2 noche.

Las Reglas nos obligan y nos comprometen; pero Cristo nos llama todos los Martes para comprometernos con El, en el Acto Eucarístico que celebraremos a las ocho y media de la noche.

## QUINARIO

Dentro de unos días, del 8 al 13 de Febrero, se celebrará el Quinario anual a nuestras imágenes titulares. Comenzará con la Santa Misa y las homilias estarán a cargo de nuestro Hermano, Rvdo. Don José Manuel Benítez Carrasco, S. J. La hermandad necesita de tu presencia física en estos cultos comunitarios para dar testimonio de tu condición de cofrade.

Y con mayor motivo aún, en la Función Principal y Misa de Comunión General que celebraremos el día 13 de Febrero a las 10,30 de la mañana, la cual será oficiada por nuestro Cardenal Arzobispo Dr. D. José María Bueno Monreal.

Que nuestros cultos sean una verdadera manifestación de vida espiritual es lo que el Señor espera de nosotros, que tengamos una constante presencia de Dios y que nos pongamos a vivir una Cuaresma y una Semana Santa como verdaderos cristianos y cofrades responsables. Solo entonces es cuando tendrá sentido nuestra Estación de Penitencia e iremos henchidos de alegría cristiana acompañando a nuestras Imágenes.

Confiamos pues en tu asistencia a nuestro Quinario y a una mayor convivencia en estos días que anteceden a la Cuaresma, pues la mayor riqueza espiritual de nuestra cofradía depende de tu testimonio, y la Hermandad sin tu presencia se considerará huérfana del calor de sus hermanos.

## CONCIERTO

En los días de la pasada Navidad, nuestra Hermandad organizó un concierto a cargo de la Banda Municipal del Excmo. Ayuntamiento, en homenaje a los ancianos acogidos en la Residencia de las Hermanitas de los Pobres. Asistieron con la Junta de Gobierno de la Hermandad, el Vicepresidente de la Comisión de Penitencia del Consejo General de Cofradías y los Sres. Maza Selas y Domínguez Delgado en representación del Excmo. Ayuntamiento.

En dicho concierto se interpretó por vez primera la marcha "Virgen de la Encarnación" la cual ha sido conpuesta en honor de nuestra titular, por el Director de la misma D. Pedro Braña.

Tenemos el proyecto de que la Banda Municipal interprete la marcha "Virgen de la Encarnación" el próximo Martes Santo a la una de la tarde, ante el "paso" de la Santísima Virgen.

## PREGONERO

Nuestra más cordial felicitación a D. Ramón Martín Cartaya por su nombramiento de Pregonero de nuestra Semana Santa.

Porque sabemos de sus posibilidades y su gran amor a las Cofradías, esperamos confiados en un Pregon llo de autenticidad espiritual y proclama de los valores de nuestras centenarias instituciones.

## NUEVA CAPILLA

Próximo a terminarse la Capilla para el Santísimo Cristo de la Sangre, la Junta de Gobierno ha acordado que la inauguración y Bendición de la misma sea el día 25 de Marzo, Festividad de la Encarnación de Nuestra Señora, y Sábado de Pasión. Su Eminencia el Cardenal Arzobispo Dr. Bueno Monreal ha anunciado su visita a nuestra Parroquia para tal fin, y esperamos que dicho acto constituya una efemérides en la vida espiritual de nuestra Hermandad.

## FELICITACION

Nuestra felicitación al buen cofrade D. Luis Arenas por el premio concedido por nuestro Excmo. Ayuntamiento en el concurso de diapositivas para la exaltación de nuestras Fiestas Mayores.

## HOMENAJE

Como es tradicional, celebraremos nuestro almuerzo de Hermandad al finalizar nuestro Quinario, el domingo día 13 de Febrero. Este año, esta reunión de nuestra Hermandad tendrá el carácter de Homenaje a aquellos Hermanos nuestros que de una manera anónima están colaborando durante todo el año a favor de la Hermandad en labores oscuras, pequeñas y que generalmente pasan desapercibidas, pero que indudablemente prestan un grande y meritorio servicio al normal desarrollo de las necesidades diarias de nuestra Cofradía.

Para ellos será este año el honor de nuestra reunión y para la Hermandad un motivo de satisfacción.

## ESTRENOS

Para la próxima Semana Santa nuestra Cofradía estrenará, D. m. un Guión representativo de nuestra vinculación como Miembros de Honor, de la Hermandad de Donantes de Sangre, llevando bordados los dos escudos respectivos. así como las varas repujadas que lo acompañan.

También estrenaremos un Simpecado de corte clásico, en Plata de Ley, con la Imagen de la Inmaculada Concepción en talla policromada así como también las varas concepcionistas repujadas,

El Viril en Plata de Ley que porta el Angel de la Eucaristía que llevamos a los pies del Santísimo Cristo de la Sangre será de nueva hechura y el mismo ha sido donado por un hermano nuestro.

Tenemos también promesas de varias ofrendas que serán hechas a Nuestra Virgen de la Encarnación, en forma de alhajas donadas para el patrimonio de la Virgen, algunas de gran valor.

## HALLAZGO HISTORICO

Nuestra hermandad tiene ya en su poder unos documentos de indudable valor histórico. Se trata de todas las Actas de Cabildos de las Juntas de Gobierno y Generales de los años de 1.794 a 1.829, cuyos originales se conservan en los Archivos del Palacio Arzobispal. Son de indudable interés para nuestra Hermandad por cuanto en dichas Actas quedan reflejadas la intensa vida espiritual que desde su Fundación tuvo la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Encarnación fundada en 1.554 en los arrabales de Triana.

Es nuestro deseo, hacer una recopilación de aquellas Actas de mayor interés para tenerlas a disposición de aquellos Hermanos que deseen conocerlas.

## COOPERATIVA

Insistimos una vez más, que aquellos Hermanos nuestros que tengan necesidad de vivienda, comuniquen a nuestra Hermandad su deseo de ingresar en la Cooperativa que bajo el nombre de "Virgen de la Encarnación" se ha creado para tal fin. Una vez tengamos los terrenos adjudicados se procederá a la construcción de la primera fase que consideramos será de unas 40 viviendas aproximadamente.

## REPARTO DE TUNICAS

El reparto de tunicas comenzará el día 1 de Marzo hasta el día 4 para todos aquellos hermanos que hicieron estación de penitencia el pasado año, y desde el día 6 al 11 para aquellos que lo hagan por vez primera, y los que tuvieren tunicas en propiedad. El horario será de 9 a 11 y se efectuará en nuestra Sala Capitular Calle San Benito, 2.

## RIFA COCHE

Rogamos de nuestros Hermanos soliciten de la Hermandad o de nuestro cobrador papeletas para la rifa del coche Seat 1.430 que se celebrará el próximo día 15 de Febrero.

**HERMANDAD DE SAN BENITO - San Benito, 3 - SEVILLA**